

**RESOLUCIÓN N° 0107**

**NEUQUÉN, 05 MAR 2020**

**VISTO:**

La iniciativa planteada por la Subsecretaría de Hábitos Saludables; y,

**CONSIDERANDO:**

Que en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Subsecretaría de Hábitos Saludables dependiente de la Secretaría de Capacitación y Empleo, propone llevar a cabo una actividad dedicada a las mujeres de nuestra ciudad;

Que la actividad consistirá en una clase gratuita de meditación y yoga que se llevará a cabo en el Paseo de la Costa, y será brindada por el ARTE DE VIVIR, junto a Adriana Orlandi y su equipo de profesionales;

Que se llevará a cabo con el objetivo de concientizar sobre la prevención del estrés y ansiedad, de incentivar y unir a través de la meditación a todas las mujeres de la ciudad de Neuquén a tener una vida sana, disfrutando así de una agradable jornada, del paisaje de nuestra ciudad y de la luna llena presente dicho día;

Que se acompañará con la presencia de la concientización de buenos hábitos de salud brindando y propiciando el consumo de agua en cantidad saludable y de alimentos beneficiosos para la salud, tales como la fruta y la verdura;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal;

**Por ello:**

**LA SEÑORA SECRETARIA DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º) DECLÁRASE DE INTERES MUNICIPAL** la jornada ----- denominada "**MEDITACION DE LA LUNA LLENA**", a llevarse a cabo el día 08 de Marzo de 2020, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que consistirá en una clase gratuita de meditación y yoga, con el objetivo de concientizar sobre la prevención del estrés y ansiedad, de incentivar y unir a través de la meditación a todas las mujeres de la ciudad de Neuquén a tener una vida sana, disfrutando de una agradable jornada, del paisaje de nuestra ciudad y de la luna llena presente en la fecha mencionada.

  
Prof. CINTIA ROJAS  
Subsecretaría de Coord. y Enlace  
Secretaría de Capacitación y Empleo  
Municipalidad de Neuquén

0107-20

**Artículo 2º)** Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la  
----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportuna-  
mente, archívese.

ES COPIA.

FDO.) PASQUALINI



**Prof. CINTIA ROJAS**  
Subsecretaría de Coord. y Enlace  
Secretaría de Capacitación y Empleo  
Municipalidad de Neuquén

---